

UNIÓN UGETISTA

UGT CLM celebra su IV Comité Regional pidiendo responsabilidad a la patronal



El secretario general de UGT Castilla-La Mancha, **Luis Manuel Monforte**, ha valorado la especial importancia que tiene el V Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva (AENC) para la comunidad autónoma. Así lo ha puesto de manifiesto momentos antes de la celebración del IV Comité Regional de UGT Castilla-La Mancha, que se ha celebrado en la localidad de Almagro, Ciudad Real. El máximo órgano de representación entre congresos, y un foro en el que el sindicato ha analizado minuciosamente los efectos de este reciente acuerdo en la región, y en la provincia de Ciudad Real. Y en el que también se ha profundizado en los distintos convenios colectivos que permanecen bloqueados en la región.

“Este acuerdo va a permitir dejar de tener clase trabajadora empobrecida. Ya que por primera vez se recogen cláusulas de revisión salarial que van a posibilitar que si la situación del país continúa crítica, no lo pague la clase trabajadora. Además, este acuerdo estatal servirá de paraguas para negociar todos los convenios de la región que están bloqueados por la falta de voluntad de la patronal”.

En este sentido, Monforte ha recordado al colectivo de la limpieza que lleva cerca de dos años con su convenio colectivo caducado, y por el que 15.000 trabajadoras de CLM siguen pidiendo subidas salariales justas así como otros colectivos que tienen sus convenios bloqueados. [Leer más...](#)





Pistoletazo de salida de los “Foros de empleo” organizados por UGT CLM

UGT Castilla-La Mancha ha iniciado hoy en Cuenca una nueva edición de sus “Foros de Empleo”, un formato en el que desempleados y desempleadas de la región debaten y exponen sus experiencias y problemáticas a la hora de encontrar trabajo al tiempo que reciben asesoramiento por parte del sindicato. El celebrado hoy en Cuenca ha estado dedicado al colectivo de jóvenes.

El secretario general de UGT Castilla-La Mancha, Luis Manuel Monforte, junto al secretario de Organización, Javier Flores, la secretaria de em-

pleo y Política Sindical, Isabel Carrascosa, y el secretario general de UGT Cuenca, Vicente Martínez, han sido los encargados de recibir a un grupo de jóvenes desempleados de la provincia, quienes han trasladado sus inquietudes y preocupaciones laborales.

Han acudido también para conocer de primera mano estos “Foros de empleo” el vicepresidente de Castilla-La Mancha, José Luis Martínez Guijarro; la viceconsejera de Empleo, Diálogo Social y Bienestar Laboral de la Junta, Nuria Chust; y el alcalde de Cuenca, Darío Dolz. [Leer más...](#)





Descienden un 10% los accidentes laborales en CLM en el primer trimestre de 2023

Castilla-La Mancha registró en el primer trimestre de 2023 un total de 7.001 accidentes laborales, de los que 6.942 fueron leves, 50 graves y 9 mortales. A pesar de que las cifras siguen siendo muy elevadas, la siniestralidad en la comunidad autónoma ha descendido un 10%. Lo ha hecho en todas las provincias, salvo en Cuenca, donde ha crecido un 12%.

Según los datos hechos públicos por el Ministerio de Trabajo y Economía Social y analizados por UGT CLM, frente a las 14 muertes que hubo en los tres primeros meses de 2022, este año la cifra de fallecidos ha sido de 9, bajando de 50 a 46 el número de accidentes graves.

Por provincias, donde más ha descendido la siniestralidad ha sido en Ciudad Real, un 15,9%. Aquí se contabilizan un total de 1.396 accidentes, de los que 1.381 fueron leves y 15 graves. No se produjo ninguna muerte en el trabajo.

También bajaron de manera importante en Albacete, un 13,4%. Los trabajadores y trabajadoras de la provincia sufrieron 1.154 accidentes laborales: 1.142 leves, 9 graves y 3 mortales.

En Toledo la siniestralidad bajó un 13,3%. Hubo 2.410 accidentes (2.400 leves, 9 graves y 1 mortal). Y en Guadalajara disminuyó un 3,9%. En esta provincia se registraron 1.244 accidentes (1.239 leves, 3 graves y 2 mortales).

Cuenca fue la única provincia que vio cómo incrementaban sus accidentes laborales. Se ha pasado de los 709 que hubo en el primer trimestre de 2022 a un total de 797 en 2023, cerca de un centenar más de siniestros, lo que representa una subida del 12%. De ellos, 780 fueron leves, 14 graves y 3 mortales.

A nivel regional, esta evolución ha supuesto una reducción significativa del índice de incidencia de accidentes de trabajo. [Leer más...](#)

"Existen muchas plazas de personal laboral y funcionarios de oficina sin cubrir en numerosos IES"

La Consejería de Administraciones Públicas de la Junta de Comunidades de Castilla La-Mancha mantiene bloqueados o sin proceder a su cobertura, multitud de puestos de trabajo en numerosos Institutos de Educación Secundaria de Castilla-La Mancha. Puestos de trabajo imprescindibles, ya que las plantillas de personal laboral y funcionarios de oficina en estos centros están ajustadas a mínimos, y por debajo de las ratios vigentes.

Todo parece indicar que esas plazas se amortizarán de manera inminente. [Leer más...](#)



UGT CLM forma a sus delegados y delegadas en conciliación

Dentro del Plan de Formación para la mejora del Diálogo Social y la Negociación Colectiva que llevará a cabo UGT Castilla-La Mancha a lo largo de 2023, el 30 mayo de comienza la actividad formativa "La Igualdad de Género: La Conciliación en la Vida Laboral", cursos dirigidos a los delegados y delegadas de UGT en la región y enfocadas a la mejora de la conciliación como herramienta de promoción de la igualdad. A través de la colaboración del SEPE y de la Junta de Comunidades. [Leer más...](#)




Acude al Servicio gratuito de Orientación Laboral de UGT CLM

Te acompañamos para mejorar tu empleabilidad

UGT 
Castilla-La Mancha

CONSEJO DEL DIÁLOGO SOCIAL DE CASTILLA-LA MANCHA

UGT CLM ORGANIZA EL CURSO...
LA IGUALDAD DE GÉNERO: LA CONCILIACIÓN EN LA VIDA LABORAL

30/05 | 9:00H-14:00H | Cuenca
07/06 | 9:00H-14:00H | Toledo
12/06 | 9:00H-14:00H | Guadalajara
03/07 | 9:00H-14:00H | Albacete
05/07 | 9:00H-14:00H | Ciudad Real

Modalidad: Semipresencial
5 horas presenciales
25 horas teleformación

PARA LA MEJORA DEL DIÁLOGO SOCIAL Y LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA
INSCRÍBETE O PIDE INFORMACIÓN EN
formaciondialogosocial@clmancha.ugt.org



SEPE   **UGT** 
Castilla-La Mancha



UGT Albacete lamenta la muerte de un hombre de 40 años en accidente laboral

Un trabajador de 40 años ha fallecido a consecuencia de la explosión de una bombona de gas refrigerante que estaba manipulando en una empresa situada en el parque empresarial Ajusa en Albacete. Asimismo, dos personas más han resultado heridas de diversa consideración por quemaduras.

Hasta el lugar se ha desplazado una UVI, la Policía Local, la Policía Nacional, los bomberos de Albacete, pero finalmente este trabajador ha perdido la vida. [Leer más...](#)

UGT CLM lamenta el doble accidente laboral mortal ocurrido en Daimiel

UGT Castilla-La Mancha lamenta la muerte de los dos trabajadores de 48 y 51 años que han perdido la vida en la localidad ciudadrealeña de Daimiel mientras trabajaban en el interior de una arqueta, a dos metros de profundidad.

El secretario de Organización y Salud Laboral de UGT CLM, **Javier Flores**, afirmaba que, "si bien esta semana hablábamos de que la provincia había registrado un descenso de la siniestralidad laboral-, este doble accidente laboral vuelve a elevar el índice de incidencia de accidentes de Ciudad Real". [Leer más...](#)



Boletín de empleo

8 de mayo al 22 de mayo

UGT CLM ORGANIZA EL CURSO...

PREVENCIÓN DE RIESGOS PSICOSOCIALES: LA SALUD MENTAL EN EL TRABAJO

30 HORAS (5 PRESENCIALES + 25 TELEFORMACIÓN)

05 de junio · 9:00H-14:00H · Albacete
19 de junio · 9:00H-14:00H · Ciudad Real
27 de junio · 9:00H-14:00H · Toledo
06 de julio · 9:00H-14:00H · Cuenca
13 de julio · 9:00H-14:00H · Guadalajara

PARA LA MEJORA DEL DIÁLOGO SOCIAL Y LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA

INSCRÍBETE O PIDE INFORMACIÓN EN:
formaciondialogosocial@clmancha.ugt.org

UGT gana las elecciones sindicales en el Ayuntamiento de la ciudad de Guadalajara

UGT ha ganado las elecciones sindicales celebradas en el Ayuntamiento de Guadalajara. La Unión General de Trabajadores ha sido el sindicato más votado tanto en la Junta de Personal como en el Comité de Empresa.

En Junta de Personal UGT ha obtenido 7 delegados de los 13 en juego, mientras que en el Comité de Empresa ha obtenido 9 de los 13 a elegir.

Ante estos resultados, UGT ha manifestado que continuará luchando por mejorar las condiciones laborales de los trabajadores/as. [Leer más...](#)



UGT gana las elecciones sindicales en la Diputación Provincial de Guadalajara

UGT ha sido la fuerza más votada en las elecciones sindicales celebradas en la Diputación de Guadalajara, donde ha obtenido un total de 6 delegados.

Si bien ha empatado en número de delegados con el segundo sindicato, la Unión General de Trabajadores ha sido el más votado.

UGT consigue un total de 5 delegados en representación de los funcionarios y 1 en representación del personal laboral.

el sindicato agradece el apoyo que ha obtenido por parte de los trabajadores/as. [Leer más...](#)



UGT CLM ORGANIZA LA JORNADA
REFORMA LABORAL:
TIPOS DE CONTRATOS DE TRABAJO

23/05 | 8:30H-14:30H | Toledo
25/05 | 8:30H-14:30H | Albacete
29/05 | 8:30H-14:30H | Guadalajara
01/06 | 8:30H-14:30H | Ciudad Real
29/06 | 8:30H-14:30H | Cuenca

PARA LA MEJORA DEL DIÁLOGO SOCIAL Y LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA
INSCRÍBETE O PIDE INFORMACIÓN EN: formaciondialogosocialclmancha.ugt.org

¿Quieres acceder a nuevas oportunidades formativas?

SERVICIO DE ASESORAMIENTO E INFORMACIÓN GRATUITO EN UGT CLM

FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO

✓ **DISPONIBLE PARA PERSONAS OCUPADAS Y DESEMPLEADAS**

✓ **TELEFORMACIÓN O PRESENCIAL**

Acude a la sede de **UGT-CLM** de tu provincia o infórmate en:
informacion@clmancha.ugt.org
636 67 97 12

“La seguridad no está garantizada en los centros de trabajo”



IUGT y CCOO Albacete han vuelto a concentrarse ante la sede de la Confederación de Empresarios de Albacete (FEDA) para lamentar y protestar por el último accidente laboral mortal ocurrido esta semana en la provincia, un suceso en el que perdía la vida un trabajador de 43 años en el polígono Ajusa.

Ambos sindicatos han vuelto a hacer un llamamiento a la administración y a las empresas para que se haga un estricto cumplimiento de la Ley de Preven-

ción de riesgos laborales. que se refuerce la Inspección de Trabajo y para que haya mayor contundencia a la hora de actuar frente a estos accidentes.

El secretario general de UGT en Albacete, **Francisco Javier González**, afirmaba que muertes como la vivida esta semana en la provincia o la sufrida por dos empleados ayer en Daimiel “ponen de manifiesto que la seguridad de los trabajadores/as no está garantizada” y es que “demasiadas veces venimos a lamentar ante FEDA la pérdida de vidas”.

“Las administraciones y las empresas deben redoblar los esfuerzos y tener en cuenta que la prevención no es un gasto, es una inversión. Seguiremos manifestándonos y alzando la voz todas las veces que sea necesario, empleando además las herramientas que tenemos a nuestro alcance: los comités de seguridad y salud, los servicios jurídicos... con el objetivo último de preservar la vida y la salud de los trabajadores/as”, añadía el responsable provincial de UGT, quien además trasladaba su pésame. [Leer más...](#)

Defender tus derechos no cuesta tanto

AYUDA CON OPOSICIONES

FORMACIÓN

ASESORAMIENTO LABORAL

**DESCUENTOS EN OCIO,
TIENDAS, VIAJES...**



Si tienes menos de 25 años
Si estás harto de que no te tomen en serio
Si eres becario. Si eres estudiante

AFÍLIATE a UGT y forma parte de



GUÍA EMPLEA RECURSOS

Primer trimestre 2023

AYUDAS AL EMPLEO



Guía de Servicios para afiliados y afiliadas

2023

▶ [Pincha aquí](#)



UGT  
Castilla-La Mancha

UGT



Castilla-La Mancha



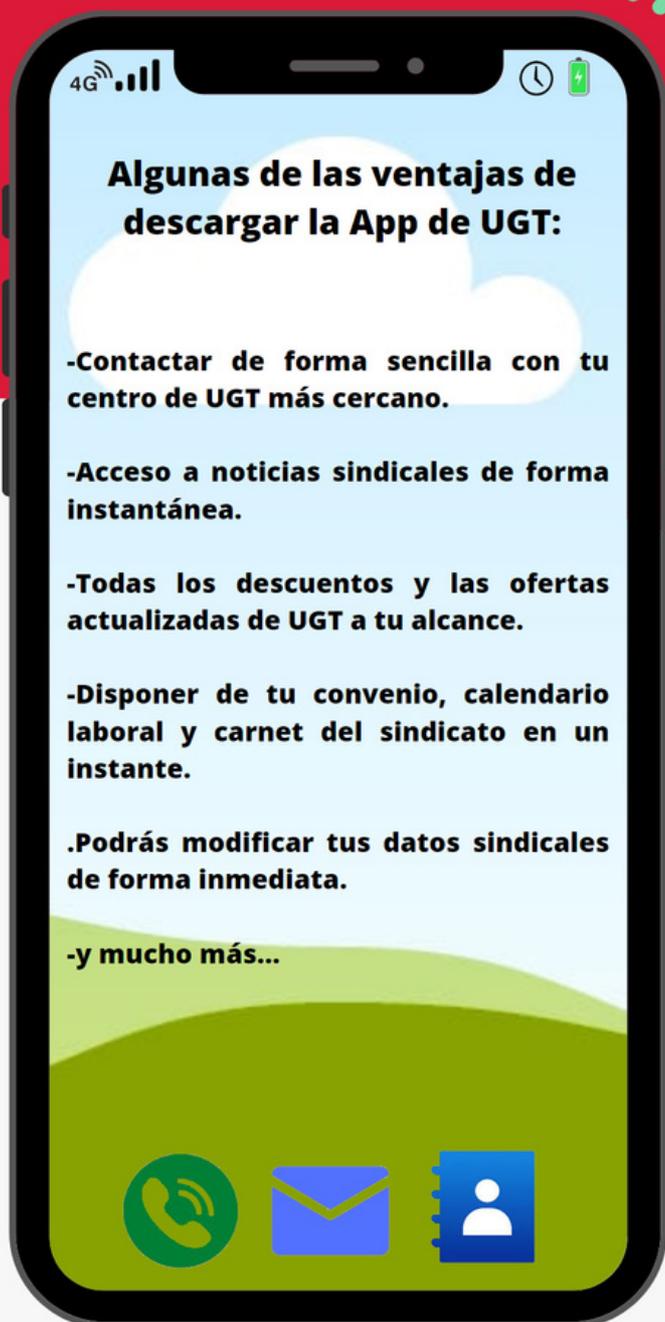
Descarga ya la app de UGT

Simplemente escanea el código QR de tu modelo de smartphone:

Para android:



Para IOS:



Algunas de las ventajas de descargar la App de UGT:

- Contactar de forma sencilla con tu centro de UGT más cercano.
- Acceso a noticias sindicales de forma instantánea.
- Todas los descuentos y las ofertas actualizadas de UGT a tu alcance.
- Disponer de tu convenio, calendario laboral y carnet del sindicato en un instante.
- Podrás modificar tus datos sindicales de forma inmediata.
- y mucho más...

¡Bájala ahora!



CON TUS GANAMOS

GANAMOS
TODAS Y TODOS.



PRESENTATE A
LAS ELECCIONES
SINDICALES DE
TU EMPRESA.



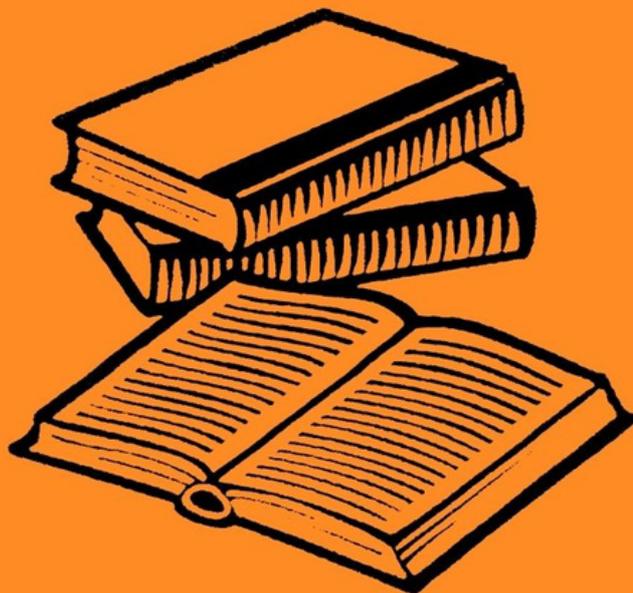
◀ [PRESENTATE AQUÍ](#)

#SOMOSUGT
#CONUGTGANAS

UGT  
Castilla-La Mancha

¿Quieres opositar?

ESTAMOS PARA AYUDARTE



Actualizadas!

Regional



Escanea el código QR y selecciona aquellas que sean de tu interés

Nacional



Conoce con detalle las nuevas ofertas regionales y nacionales

Conoce las diferentes ofertas de empleo público



Castilla-La Mancha



Castilla-La Mancha

Castilla-La Mancha
CONSEJO DEL DIÁLOGO SOCIAL
DE CASTILLA - LA MANCHA



¿Buscas trabajo?

ESTAMOS PARA AYUDARTE

**Conoce las diferentes
ofertas de empleo del
SEPE**

Escanea el código
QR y selecciona
aquellas que sean de
tu interés



Actualizadas!



New job

BENEFICIOS DEL BONO SOCIAL ELÉCTRICO

¿A qué tiene derecho el beneficiario del bono social eléctrico (BSE)?



- 1** Hasta el 31 de diciembre de 2022, un **descuento** del 60% (vulnerables), 70% (vulnerables severos) y 100% (en riesgo de exclusión social). Después los porcentajes para los dos primeros serán del 25% y del 40%.
- 2** Automáticamente disfrutará del **bono social térmico (BST)**.
- 3** **Se prohíbe el corte de electricidad y gas** a los consumidores que estén en riesgo de exclusión social o formen parte de una unidad de convivencia, en la que haya al menos un menor de 16 años, alguno se encuentre en situación de dependencia reconocida de grado II o III, o tenga una discapacidad reconocida igual o superior al 33% y se acredite la vulnerabilidad social por los servicios sociales de las Administraciones Públicas.
- 4** Se garantiza un **Suministro Mínimo Vital (SMV)** a los consumidores vulnerables y vulnerables severos, de 3,5 KW/h de electricidad, desde el cuarto mes del impago, durante seis meses.
- 5** **Mejoras en las facturas, más claras.**
- 6** **Plazos de impagos mayores.** Cuentan con un período más prolongado que el resto de consumidores, para hacer frente a las facturas impagadas (4 meses desde la primera notificación de impago, frente al plazo general de 2 meses).
- 7** **Posibilidad de contratar dos potencias.**
- 8** **Se beneficiará de las posibles bajadas de precios**, sobre todo tras la aplicación del mecanismo ibérico.
- 9** **No tendrá que contratar servicios adicionales**, como mantenimiento, permanencia, seguros, etc.

Consulta el texto completo de la "Guía básica para acceder al bono social eléctrico y térmico" en nuestra página web: <https://www.ugt.es>